

El rescate de una huella luminosa: implementación y puesta en valor del Archivo Fotográfico de la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural¹

Margarita Alvarado Pérez
Miguel Angel Azócar Magüida

RESUMEN

La documentación, conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio fotográfico es una tarea que debe ser abordada con una perspectiva transdisciplinaria y de acuerdo a los conceptos y parámetros de la conservación preventiva. Este trabajo tiene como objetivos exponer la experiencia que significó la implementación de un archivo fotográfico en la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural, reflexionar sobre el enfoque interdisciplinario como metodología de trabajo para la conservación y la documentación del patrimonio fotográfico y analizar y considerar las implicancias y trascendencia de la imagen fotográfica, como documento y representación.

Palabras claves: fotografías, documentación, conservación, archivos

ABSTRACT

The documentation, preservation and value of our photographic heritage is a task that should be undertaken from a transdisciplinary point of view, and according to the concepts and parameters of preventive conservation. This study aims at exposing the experience gained with the implementation of a photographic archive at the Anthropology Section of the National Museum of Natural History, giving a matter thought about the interdisciplinary approach as a working methodology for the preservation and documentation of photographic heritage, as well as analyzing and considering the implications and significance of the photographic image, both as a document and representation.

Key words: photographs, documentation, preservation, archives

Margarita Alvarado Pérez, Profesora e Investigadora del Instituto de Estética de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
E-mail: malvarap@puc.cl

Miguel Angel Azócar Magüida, Museólogo y Magíster en Estudios y Administración Cultural. Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural.
E-mail: mazocar@mnhn.cl

¹ Este trabajo fue posible gracias al auspicio de Fundación Andes y el proyecto FONDECYT 1980836 y la Empresa Soquimich, por intermedio del Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, a quienes agradecemos su valiosa colaboración

Desde sus inicios en Francia en el año 1839, la fotografía permitió dejar un testimonio visual de los hombres y de los acontecimientos históricos, constituyéndose en un invaluable documento al registrar en un soporte fijo, eventos, situaciones y personajes propios del acontecer de los más diversos ámbitos de la sociedad.²



Foto 1. Fotografía del Archivo: Excavación sitio arqueológico Tagua Tagua I, Período Paleolítico, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile. 1967.



Foto 2. Fotografía del Archivo: Julio Montané (Arqueólogo) y Rodolfo Casamiquela (Paleontólogo) durante los trabajos en el sitio arqueológico Tagua Tagua I, Período Paleolítico, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Chile. 1967.

En Chile, también desde mediados del siglo XIX, este registro comprometió diferentes realidades históricas y sociales propias del desarrollo y devenir de nuestra nación. Muchos fueron los fotógrafos nacionales y extranjeros que instalaron sus estudios en diferentes ciudades de Chile, como Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción, por nombrar sólo algunas, retratando a la sociedad local y haciendo tomas de los acontecimientos culturales. Otros profesionales de ese tiempo se dedicaron a recorrer nuestro país, viajando a los más alejados rincones, capturando paisajes y personas, así como a aquellos grupos étnicos que poblaban nuestro territorio.

Estas son las imágenes que dieron origen a nuestro patrimonio fotográfico que más tarde continuó siendo enriquecido con el aporte de muchos profesionales –ya fueran fotógrafos o no– que desarrollaron en diferentes ámbitos de la sociedad y del quehacer académico. De esta manera, se fue conformando un valioso testimonio visual que ha permitido conocer y documentar identidades, realidades culturales y acontecimientos históricos que han contribuido a la conformación como nación y como república. La importancia de estas imágenes resulta entonces evidente, por tanto su rescate y documentación constituyen una tarea de primera necesidad ya que de esta manera estaremos aportando al enriquecimiento de nuestra memoria histórica y a la conformación de nuestra identidad como sociedad y como individuos.

Imágenes y registros del pasado: la colección del Archivo Fotográfico

La Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural cuenta entre sus fondos patrimoniales con una importante cantidad de imágenes que conforman un testimonio visual de significativa variedad y envergadura.³ Técnicamente la colección del Archivo Fotográfico está conformada por imágenes en diversos soportes, como placas de vidrio, negativos de celuloide así como por positivos en papel y diapositivas.

Desde el punto de vista de la representación este patrimonio fotográfico está constituido por los más diversos materiales que testimonian sucesos de nuestro pasado así como aspectos de lo que ha sido el estudio de las ciencias sociales de nuestro país. Temáticamente podemos distinguir tres grupos fundamentales. El primer grupo de materiales está constituido por un cierto número de imágenes realizadas por arqueólogos durante sus trabajos de campo y excavaciones en

2 Rodríguez, 1985; 2001

3 Durante los años 1998 y 1999 esta colección se vio acrecentada con un intercambio de materiales que se realizó con diferentes instituciones en el marco del proyecto FONDECYT 1980836: "La fotografía mapuche como factor de configuración de la identidad étnica", cuyo investigador responsable fue Margarita Alvarado P.

diferentes sitios de nuestro territorio. Este material constituye en la actualidad un importante registro histórico, como material de referencia muchas veces fundamental, para los profesionales que continúan trabajando en esas mismas zonas.

El segundo grupo de imágenes está constituido por fotografías realizadas a piezas y artefactos –como cerámicas, textiles, líticos, etc.– que conforman partes de las colecciones arqueológicas y etnográficas que se resguardan en la Sección Antropología y que fueron realizadas como registros documentales o como material gráfico para catálogos o publicaciones. Considerando la gran relevancia que han adquirido actualmente los análisis de las colecciones patrimoniales que poseen los museos, la importancia de este tipo de fotografías radica en su calidad de registro documental.⁴

El tercer grupo, por último, lo conforman los registros de escenas e individuos de las diferentes etnias que habitaron o que aún habitan en el territorio nacional, como selk'nam, atacameños o mapuche. Destacan especialmente aquellas imágenes que testimonian los inicios de la fotografía en Chile, entre las que se encuentran las de los fotógrafos tan tempranos e importantes como Gustavo Milet (1860-1917) y Odber W. Heffer Bissett (1860-1945) entre otros.⁵ Complementan estas tomas etnográficas una serie de postales, la mayoría publicadas a principios del siglo XX, con escenas “típicas” de nuestra vida rural y de la nación mapuche.

La diversidad y riqueza de este patrimonio fotográfico, la variedad de soportes y materiales, así como su precario estado de documentación y conservación, nos motivó a plantear la realización de un trabajo de rescate y puesta en valor.

Con los aportes de Fundación Andes, del Proyecto FONDECYT 1980836 y de la Empresa SOQUIMICH a través del Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, se



Foto 3. Fotografía del Archivo: Jarro mapuche estilo Valdivia, procedente de Lago Ranco, Período Histórico, Región de los Lagos, Chile. Fotógrafo Luis Santelices, 1999.



Foto 4. Fotografía del Archivo: Kris (Puñal) con vaina de madera. Isla de Java, Indonesia, fines del siglo XIX. Fotografía Miguel Angel Azócar.



Foto 5. Fotografía de Archivo: Grupo de Selk'nam, Tierra del Fuego. Postal. Fotógrafo A.M. De Agostini. Principio Siglo XX.

4 Roubillard, 1997

5 Para mayor información sobre estos fotógrafos se puede consultar Alvarado, 2001, y Rodríguez, 2001.

puso en práctica el proyecto “Implementación del Archivo Fotográfico de la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural”. Gracias a esto, el archivo cuenta hoy con una infraestructura básica para su funcionamiento y sus colecciones han comenzado a documentarse mediante su ingreso al soporte informático SUR, desarrollado por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, de acuerdo a los objetivos planteados en dicho Proyecto.⁶

Conservación y documentación de las colecciones del archivo

Con el propósito de llevar a la práctica el proyecto “Implementación del Archivo Fotográfico de la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural”, cuyo principal objetivo era la habilitación de una Sala de Almacenaje para el resguardo adecuado de las colecciones fotográficas existentes en la Sección, en una primera reunión de coordinación del equipo, éste quedó formado por Soledad Abarca de la F., Conservadora-Restauradora; Roberto Aguirre B., Conservador-Restaurador; Margarita Alvarado P., Esteta y Etnohistoriadora; las Licenciadas en Arte Duvy Argandoña A., Vianka Hortuvia y Rocío Saavedra y Miguel Á. Azócar M., Museólogo, Magíster E.A.C. y coordinador del equipo que estaría a cargo de realizar los trabajos sistemáticos de documentación y de conservación.



Foto 6. *Fotografía del Archivo: Augusto Capdeville, arqueólogo descubridor de diversos sitios arqueológicos de Taltal, Período Arcaico, Región de Antofagasta, Chile. 1915.*

Conservación

Realizado un diagnóstico con el fin de evaluar tanto la cantidad como el estado general del patrimonio fotográfico, se establecieron las prioridades de tratamientos de conservación de acuerdo a los deterioros que presentaba dicho material.⁷

De acuerdo a ello se especificaron dos etapas de trabajo: en primer lugar, se desarrollaron las propuestas relativas a la conservación preventiva, con la finalidad de evitar y prevenir futuros deterioros en la colección, continuándose, en una segunda etapa, con el proceso de conservación directa, el cual fue desarrollado en forma paralela a la documentación de los materiales.

Habilitación de la Sala de Almacenaje

Previo a lo anterior se llevó a cabo la habilitación de la Sala de Almacenaje para la colección fotográfica, en una dependencia que era usada como oficina en la Sección Antropología. Esta sala tenía características arquitectónicas y estructurales generales que la hacían adecuada para dicho fin ya que, con un volumen suficientemente amplio (28.00 m³), presentaba un solo acceso, siendo un recinto interior que no tenía muros hacia el exterior del edificio, condición muy importante para la habilitación de un recinto para almacenaje de colecciones.

6 Roubillard y Nagel, 1997.

7 Csillag, 1997; Gez, 1988.

Para la habilitación de la Sala de Almacenaje se modificó su configuración arquitectónica clausurando sus dos ventanales con paneles de material sólido y removiendo la alfombra que cubría el piso, para recubrirlo con palmetas tipo Fléxit. La puerta, en tanto, fue dotada con un elemento metálico de cierrepuertas, así como con cintas selladoras a fin de proporcionarle mayor hermeticidad a la Sala.

Las instalaciones eléctricas fueron revisadas, reemplazándose la iluminación por tubos fluorescentes TLD 36W/95° Luz Día de PHILIPS, sin radiación ultravioleta.

Posteriormente, los muros de la Sala fueron pintados con látex al agua.

Finalizados los trabajos de habilitación del recinto, se efectuó un monitoreo climático de la Sala de Almacenaje, mediante un equipo termohigrógrafo. De acuerdo a estas mediciones se comprobó que el recinto presenta una humedad relativa estable de alrededor del 60% y una temperatura que no superaba los 15°C.

De acuerdo con los requerimientos de embalaje y a los estándares de conservación de la colección fotográfica, se mandaron a construir los muebles adecuados para ello, consistentes en un archivador oficina y cuatro tarjeteros de dos cajones, todos muebles de metal pintados al horno y provistos de una base alta con ruedas de goma.⁸

Conservación y organización del material

Concluida la habilitación de la Sala de Almacenaje, se iniciaron los trabajos de conservación del Patrimonio Fotográfico, los cuales se llevaron a cabo bajo los criterios y técnicas que han sido utilizados en otros archivos fotográficos chilenos, tales como la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional y el Museo Histórico Nacional.⁹ La aplicación de estos criterios contempló, entre sus objetivos, respetar los estándares establecidos para la conservación de este tipo de materiales para mantener así un lenguaje común al respecto.¹⁰

Consecuentemente con estos criterios, dos fueron los aspectos que se consideraron para la organización del Archivo Fotográfico. Dependiendo del tipo de material que constituye el soporte de las fotografías, ellas se agruparon en negativos en blanco y negro, negativos en color, positivos en blanco y negro, positivos en color y diapositivas. Esta clasificación por materialidad determinó, a su vez, las formas de embalaje, siendo los negativos guardados en fundas de poliéster y en sobres libres de ácido; en tanto que los positivos fueron almacenados en sobres libres de ácido separando los materiales en blanco y negro de los en color; finalmente, las diapositivas fueron guardadas en fundas de poliéster y en carpetas libres de ácido.

Por otra parte, las fotografías fueron organizadas según su formato, en relación con el tipo de sobre y muebles en que debían ser almacenadas.



Foto7. Depósito del archivo fotográfico posterior a los trabajos de habilitación. Se pueden apreciar los dos tipos de muebles usados para conservar las fotografías.

8 Se consideraron para las especificaciones del mobiliario del archivo las normas editadas en el manual de "Conservación fotográfica patrimonial" de Ilonka Csillag.

9 En este sentido, es necesario destacar el trabajo de Soledad Abarca y Roberto Aguirre, conservadores-restauradores de fotografía, cuyo aporte fue fundamental debido a su amplia experiencia con archivos y por su trabajo en el Centro del Patrimonio Fotográfico.

10 Csillag, 1997.

Posteriormente se le asignó un código a cada fotografía junto con un número correlativo indicador de su ubicación en la Sala de Almacenaje. Esta numeración se realizó con lápiz grafito, en el caso de los soportes de papel, y con tinta en el caso de las bases plásticas.

Los códigos y formatos fueron los siguientes:

- Fb: para las fotografías conservadas en sobres de tamaño 12 x 18 cm y que serían almacenadas en los ficheros.
- Fc: para las fotografías conservadas en sobres de tamaño 20 x 25 cm y que serían almacenadas en los kárdex.
- Fd: para las fotografías de dimensiones superiores al formato Fc, las cuales serían almacenadas en cajas hechas a la medida.

Aunque cada una de las fotografías fue evaluada en forma particular, los tratamientos aplicados a cada pieza consistieron en una limpieza general que contemplaba también la eliminación de elementos metálicos tales como clips y corchetes, así como la eliminación de cintas y papeles adhesivos y la remoción de restos del pegamento. En los casos que el estado de la fotografía lo requiriera, se efectuó la unión de rasgados y el aplanamiento de los soportes doblados.



Foto 8. Trabajo de remoción de adhesivos del dorso de una postal.

Documentación

Paralelamente al proceso de conservación, se procedió a registrar el patrimonio fotográfico utilizando el Sistema Estandarizado de Administración de Colecciones SUR, soporte informático que ha sido desarrollado por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, y que es usado en la actualidad por la Sección Antropología como base de datos para la documentación de las colecciones patrimoniales que ella custodia.¹¹

La estructuración del software SUR es un formato de pantalla constante que incluye cinco niveles de documentación estructurados en categorías divididas a su vez, cada una de ellas, en subcategorías que permitieron trabajar el objeto patrimonial fotográfico igual como se trabaja con otros objetos patrimoniales, guardando obviamente las lógicas y evidentes diferencias.

Así entonces, el procesar documentalmente las fotografías en este sistema respondió en forma adecuada a los requerimientos documentales, permitiendo facilidad en el ingreso de la información así como en su recuperación, pudiendo acceder a ella tanto virtualmente como en forma impresa. Creemos además, dado que el sistema SUR así lo permite, que en el futuro podamos implementar el equipamiento necesario para guardar imágenes virtuales, lo que facilitaría aún más el acceso y el anejo de la información escrita y visual del patrimonio fotográfico resguardado.¹²

11 Roubillard y Nagel, 1997.

12 Roubillard, 1997.

Palabras finales

No obstante haberse cumplido los objetivos planteados en el Proyecto, sólo podemos afirmar que hemos dado los pasos iniciales en los trabajos de conservación y de documentación en el Archivo Fotográfico de la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural. Para el futuro quedan planteadas nuevas tareas en cuanto a la conservación, tales como el duplicar los originales para evitar su manipulación por quienes consultan el Archivo, lograr un respaldo en negativo del patrimonio más antiguo o en condiciones de conservación más precarias para su reproducción según las solicitudes de investigadores y estudiosos, por nombrar sólo algunas.

Desde el punto de vista de la documentación quedan por delante aún importantes tareas por cumplir, entre las que destacan la incorporación de imágenes digitalizadas del patrimonio conservado a fin de completar la ficha informatizada SUR, así como lograr resolver incógnitas y vacíos de información que presentan numerosas fotografías, sobre todo las más antiguas, lo cual permitiría una recuperación más completa de la información.

Esperamos lograr que con el tiempo este Archivo Fotográfico se constituya en un espacio fundamental de conservación y resguardo de este importante patrimonio, así como un lugar que reciba a estudiosos y profesionales de los más variados ámbitos que deseen conocer, estudiar y utilizar este valioso legado iconográfico.



Foto 9. Fotografía del Archivo: Sala de clases del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago, Chile. Medios del Siglo XX. Fotógrafo Alvarez.

BIBLIOGRAFIA

- CSILLAG, I. *Conservación. Fotografía Patrimonial*. Santiago, Chile: Biblioteca Nacional de Chile, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 1997. 89 p.
- GEZ H. *et al.*, Trad. *Introducción a la preservación y conservación de acervos fotográficos*. Comisión Permanente para los Documentos Fotográficos PROMEA, Area de Fotografía Antigua, Subsecretaría de Cultura y Educación, Municipalidad de Berazategui. Buenos Aires, Argentina: Fundación Antorchas, 1988.
- RODRÍGUEZ, H. Historia de la Fotografía en Chile: registro de daguerrotipistas, fotógrafos, reporteros gráficos y camarógrafos, 1840–1840. *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, v. LII, n. 96, 1985. pp. 139-340.
- _____. *Historia de la Fotografía. Fotógrafos en Chile en el siglo XIX*. Santiago, Chile: Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico, 2001. 183 p.
- Roubillard, M. y Nagel, L. Gestación de la base de datos SUR. *Revista Museos*, n.22, 1997. pp. 3-5.
- ROUBILLARD, M.. La imagen en la documentación de colecciones. *Revista Museos* n.22, 1997. pp. 32-33.